

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Nº 309

PERÍODO LEGISLATIVO

1994

EXTRACTO COMISION DE LABOR PARLAMENTARIA - Proyecto de
Resolución solicitando al Ministro de Educación informe s/las causales
de despidos de trabajadores de dicha área.

Entró en la Sesión 09/09/1994

Girado a la Comisión s/t - Resolución Nº 147/94
Nº:

Orden del día Nº: _____



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Bloque Frente Justicialista Para la Victoria

308/94

1/2

M. *Revisión / curso*
de LABOR P.A. DIAM.
07.09.94.
18:00 H.

FUNDAMENTOS

A NADIE ESCAPA QUE DESDE HACE UN TIEMPO A LA FECHA LA PROVINCIA SE ENCUENTRA SUMIDA EN LA MAS PROFUNDA CRISIS SOCIO ECONOMICA DE SU HISTORIA, SIENDO EL SECTOR LABORAL EL MAS PERJUDICADO. ESTA SITUACION SE PUEDE VER COTIDIANAMENTE REFLEJADA EN LOS DESPIDOS A TRABAJADORES TANTO EN EL SECTOR PRIVADO COMO EN EL ESTATAL.

ES POR ESTO QUE VEMOS CON DESAGRADO LA ACTITUD QUE A TOMADO EL SR. MINISTRO DE EDUCACION DE LA PCIA. PARA EL CONJUNTO DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION GENERANDO CON ESTO UNA PROFUNDIZACION EN LA INCERTIDUMBRE DEL RESTO DE SUS COMPANEROS TRABAJADORES Y SU FAMILIAS, TAMBIEN VEMOS CON DESASON QUE LAS CAUSAS QUE SON UTILIZADAS PARA JUSTIFICAR ESTE HECHO ABERRANTE CARECEN DE TODO FUNDAMENTO ACERCANDOSE MAS A UNA PERSECUCION POLITICA QUE A UNA MERA RESTRUCTURACION DEL PERSONAL

LA INFORMACION DADA POR LA ASOCIACION DE TRABAJADORES DEL ESTADO QUE CONFIRMA LO ANTERIORMENTE DICHO, ES POR LO EXPRESADO PRECEDENTEMENTE QUE SOLICITAMOS EL PRESENTE PEDIDO DE INFORME AL SR. MINISTRO.

LEG OSCAR BIANCIOTTO
Pte Bloque FRE. JU VI
LEGISLATURA PROVINCIAL



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Bloque Frente Justicialista Para la Victoria

2/2

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO E ISLAS DEL
ATLANTICO SUR:

RESUELVE

Art. 1º.- SOLICITAR AL SEÑOR MINISTRO DE EDUCACION INFORME SOBRE
LAS CAUSALES DE DESPIDO DE LOS TRABAJADORES QUE A CONTINUACION SE
DETALLAN:

- | | |
|---------------------------|---------------------------------|
| 1.- MARCELA SARDEN | PORTERA ESC. Nº 22 (EMBARAZADA) |
| 2.- VICTOR MARCELO MEDINA | PORTERO ESC. Nº 22 |
| 3.- ERMINIO ROSSOLI | COCINERO ESC. Nº 16 |
| 4.- ALBERTO NAUEL | PORTERO E.P.E.M. |

Art. 2º.- SOLICITAR AL SR. MINISTRO CONSIDERE LA POSIBILIDAD DE
REINCORPORACION DE LAS PERSONAS MENSIONADAS EN EL ART.1, EN
FUNCION DE LA EMERGENCIA LABORAL QUE VIVE HOY LA PROVINCIA.

Art. 3º.- DE FORMA.

LEG OSCAR BIANCIOTTO
Pte Bloque FRE JU VI
LEGISLATURA PROVINCIAL